



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CULTURA**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 21 de ENERO de 2026 a las NUEVE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.-Expediente 2025/GAC\_01/001942: Propuesta de aprobación del Protocolo de actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo y bullying en la Escuela de Tauromaquia de Salamanca y en aquellas actividades formativas y deportivas de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 3.-Expediente 2026/GAC\_01/000051: Propuesta de modificación del Reglamento de la Escuela de Tauromaquia.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 16 de enero de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,  
Fdo.: Alejandro Martín Guzmán